CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE AUXILIAR-ADMINISTRATIVO/A, FUNCIONARIO/A DE CARRERA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, EN TURNO LIBRE, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2022 DEL IMTUR

SEGUNDO EJERCICIO – MODELO **A**

INSTRUCCIONES

1. Lea atentamente las siguientes instrucciones antes de contestar el ejercicio.

2. **LOS MÓVILES Y RELOJES INTELIGENTES DEBEN ESTAR APAGADOS Y FUERA DEL ALCANCE DEL ASPIRANTE**. En caso de que suenen, sea por el motivo que sea (alarma, mensaje, etc.), o se utilicen, el aspirante deberá abandonar el aula y su ejercicio no será corregido.

3. Nadie podrá abandonar el aula durante los **treinta primeros minutos** desde el inicio del ejercicio si desea llevarse este cuadernillo.

4. El cuadernillo del que se le hace entrega consta de instrucciones y cuestionario de preguntas de examen. Un total de **11 hojas**.

5. De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, este segundo ejercicio consistirá en la realización de una prueba práctica, elegida por el Secretario, de forma aleatoria, entre las preparadas por el Tribunal Calificador, relacionada con las funciones a desempeñar y de acuerdo con los temas específicos recogidos en el ANEXO II.

   Este ejercicio será calificado hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminadas las personas aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d82450937993 2ceca49 | PÁG. 1 DE 23

FIRMANTE
SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
NIF/CIF
****210**
FECHA Y HORA
19/11/2025 13:24:49 CET
CÓDIGO CSV
uVOFmdMtauP2ESSx6RmCd5vRfGBcbz
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

El Tribunal Calificador ha determinado el nivel mínimo exigible para obtener 5 puntos, con antelación a la realización del mismo.

La calificación de las personas aspirantes en este ejercicio será la media aritmética de las puntuaciones otorgadas por cada miembro del Tribunal. A tal efecto, el número de puntos que podrán ser otorgados por cada componente del Tribunal será de 0 a 10. El Tribunal excluirá aquellas puntuaciones que se dispersen de dicha media en +/- 2 puntos inclusive.

6. Todas las preguntas del cuestionario tienen el **mismo valor**, resultante de dividir 10, que es la puntuación máxima, entre el número de preguntas. En caso de que alguna pregunta deba anularse, el valor de cada pregunta variará proporcionalmente aplicando la misma fórmula anteriormente descrita.

7. Solamente se utilizará **BOLÍGRAFO AZUL O NEGRO**.

8. El ejercicio será corregido sin que se conozca la identidad de las personas aspirantes. Su ejercicio será excluido si en él figuran marcas o signos que permitan conocer su identidad.

9. El ejercicio se responderá en **MAYÚSCULAS** en la hoja de respuestas que se le ha facilitado; **preste atención a los números de cada pregunta para responder en el hueco habilitado al efecto para cada una de ellas**.

10. El tiempo para la realización del ejercicio será de **120 minutos** (el máximo previsto en las bases reguladoras).

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d8245093799 32ceca49 | PÁG. 2 DE 23

FIRMANTE
SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
NIF/CIF
****210**
FECHA Y HORA
19/11/2025 13:24:49 CET
CÓDIGO CSV
uVOFmdMtauP2ESSx6RmCd5vRfGBcbz
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d82450937993 2ceca49 | PÁG. 3 DE 23

FIRMANTE
SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
NIF/CIF
****210**
FECHA Y HORA
19/11/2025 13:24:49 CET
CÓDIGO CSV
uVOFmdMtauP2ESSx6RmCd5vRfGBcbz
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

SUPUESTO 1

El Consejo Rector del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba (IMTUR), en su sesión extraordinaria de constitución, acordó, entre otros asuntos, establecer la periodicidad de sus sesiones ordinarias, disponiendo que en el año 2024 el Consejo Rector celebraría sesión ordinaria los últimos miércoles de todos los meses, excepto agosto; en caso de que el último miércoles del mes fuera inhábil, el Consejo Rector celebraría su sesión ordinaria el primer día hábil siguiente; para el año 2025 se estableció que el Consejo Rector celebraría sesión ordinaria los últimos martes de todos los meses, excepto agosto; en caso de que el último martes del mes fuera inhábil, el Consejo Rector celebraría su sesión ordinaria el primer día hábil siguiente.

Teniendo en cuenta lo anterior, conteste a las siguientes preguntas con ayuda del calendario que se le ha facilitado:

1) ¿En qué fecha debió celebrarse la sesión ordinaria de octubre de 2025?

2) ¿Cuál fue el último día para enviar las notificaciones de la convocatoria de esa sesión a las personas integrantes del Consejo Rector?

3) ¿En qué fecha se celebró la sesión ordinaria de diciembre de 2024?

4) ¿Cuál fue el último día en que se pudieron enviar las notificaciones de la convocatoria de la sesión ordinaria de diciembre de 2024 a las personas integrantes del Consejo Rector?

5) En el caso de una sesión extraordinaria del Consejo Rector celebrada el 15 de octubre de 2025, ¿cuál fue el último día en que se pudieron enviar las notificaciones de la convocatoria?

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d82450937993 2ceca49 | PÁG. 4 DE 23

SUPUESTO 2

Dña. Rosario M. es opositora de Administración Local. Leyendo los titulares del periódico digital de su ciudad, ve que el Pleno del Ayuntamiento ha aprobado el régimen de dedicación de los miembros de la Corporación. Le surgen numerosas dudas acerca de este tema; se dirige a usted para consultarle.

Conteste indicando la respuesta correcta:

1) ¿Puede explicarme qué es el régimen de dedicación?

a) Régimen retributivo de los miembros de la Corporación atendiendo a su nivel de responsabilidad y dedicación, pudiéndose encontrar en régimen de dedicación exclusiva, parcial o sin dedicación.

b) Régimen retributivo de los miembros de la Corporación atendiendo a su nivel de atención al cargo.

c) Régimen retributivo de los miembros de la Corporación atendiendo a su nivel de responsabilidad y dedicación, encontrándose en régimen de dedicación única.

d) Régimen retributivo de los miembros de la Corporación atendiendo a su nivel de responsabilidad y dedicación, pudiéndose encontrar en régimen de dedicación propia, parcial o única.

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d82450937993 2ceca49 | PÁG. 5 DE 23

FIRMANTE
SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
NIF/CIF
****210**
FECHA Y HORA
19/11/2025 13:24:49 CET
CÓDIGO CSV
uVOFmdMtauP2ESSx6RmCd5vRfGBcbz
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

2) ¿Qué retribuciones perciben los miembros de la Corporación que no tienen dedicación?

a) No percibirán retribución alguna.

b) Percibirán retribuciones fijadas por el Pleno y serán dados de alta en el Régimen General de la Seguridad Social, asumiendo el Ayuntamiento el pago de las cuotas empresariales que correspondan.

c) Perciben las cuantías en concepto de asistencias a las sesiones de los órganos colegiados de la Corporación de que formen parte, en la cuantía señalada por el Pleno.

d) Al finalizar el ejercicio presupuestario, se liquidan las retribuciones que declaren responsablemente.

3) ¿Cuándo deben los miembros de las Corporaciones Locales formular las declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y de actividades o bienes?

a) Sólo antes de la toma de posesión y al final del mandato.

b) Únicamente antes de la toma de posesión, al final del mandato y cuando se modifiquen las circunstancias de hecho.

c) Antes de la toma de posesión, con ocasión del cese y al final del mandato, pero no cuando se modifiquen las circunstancias de hecho.

d) Antes de la toma de posesión, con ocasión del cese y al final del mandato, así como cuando se modifiquen las circunstancias de hecho.

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d82450937993 2ceca49 | PÁG. 6 DE 23

SUPUESTO 3

El IMTUR va a realizar una campaña de promoción turística de Córdoba. Esta campaña desarrolla una serie de actividades.

Como auxiliar administrativo, usted se encarga de gestionar los registros de personas usuarias que se inscriben en:

- Visitas guiadas
- Concursos turísticos con premios (la inscripción requiere adjuntar fotografía personal junto con datos identificativos y de contacto). Las fotos de los concursantes se publicarán en la web del IMTUR
- Talleres infantiles
- Newsletter o boletín informativo

En el formulario de inscripción se recogen los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Fecha de nacimiento
- DNI
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico

Esta información se remite posteriormente a una empresa adjudicataria del contrato del servicio de asistencia de control de acceso de las actividades organizadas por el IMTUR.

Además, un participante solicita la eliminación de sus datos personales tras la celebración del evento.

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d82450937993 2ceca49 | PÁG. 7 DE 23

Basándose en lo anterior, responda a las siguientes preguntas:

1) ¿Qué tipo de datos está tratando el IMTUR al recoger y publicar fotos de los participantes?

a) Datos especialmente protegidos
b) Datos personales identificativos
c) Datos anonimizados
d) Datos estadísticos

2) ¿Es legal publicar imágenes de los participantes sin haber recabado su consentimiento expreso?

a) Sí, si son mayores de edad
b) No, salvo interés legítimo
c) No, salvo consentimiento expreso e informado
d) Sí, si se avisa verbalmente durante la actividad

3) Según el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, ¿quién es el responsable del tratamiento de los datos?

a) La empresa adjudicataria del servicio de control de acceso
b) Usted, como empleado del IMTUR
c) El Instituto Municipal de Turismo (IMTUR)
d) La Agencia Estatal de Protección de Datos

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d82450937993 2ceca49 | PÁG. 8 DE 23

FIRMANTE
SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
NIF/CIF
****210**
FECHA Y HORA
19/11/2025 13:24:49 CET
CÓDIGO CSV
uVOFmdMtauP2ESSx6RmCd5vRfGBcbz
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

4) ¿Puede el participante solicitar la supresión de sus datos una vez terminado el evento?

a) No, porque ya han sido cedidos a terceros
b) Sí, en virtud del derecho de supresión recogido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)
c) No, porque el IMTUR debe conservarlos indefinidamente
d) Sí, pero solo si el evento fue gratuito

5) ¿Qué medida debería tomar el IMTUR para cumplir con el principio de minimización de datos?

a) Recoger todos los datos posibles por si se necesitan en el futuro
b) Eliminar los datos inmediatamente tras el evento
c) Recoger solo los datos adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que son tratados
d) Pedir datos médicos por si alguien sufre un accidente en el evento

6) ¿Durante cuánto tiempo pueden conservarse los datos personales recabados en los formularios de inscripción?

a) Hasta que el evento termine, sin excepción
b) Mientras sean necesarios para la finalidad con la fueron recabados
c) Un máximo de siete (7) meses por defecto
d) 10 años como mínimo, según la ley

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d82450937993 2ceca49 | PÁG. 9 DE 23

FIRMANTE
SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
NIF/CIF
****210**
FECHA Y HORA
19/11/2025 13:24:49 CET
CÓDIGO CSV
uVOFmdMtauP2ESSx6RmCd5vRfGBcbz
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

7) ¿Cuál de los siguientes datos personales se considera especialmente protegido según el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo?

a) Nombre completo
b) Número de teléfono
c) Peso y altura
d) Origen étnico o racial

8) Si un ciudadano no desea que sus datos personales sean tratados con fines de mercadotecnia directa por el IMTUR ¿Qué derecho puede ejercer?

a) Derecho de limitación del tratamiento
b) Derecho de oposición
c) Derecho de portabilidad
d) Derecho de acceso

9) Si un formulario de recogida de datos no incluye información sobre el uso de los datos, ¿qué principio se está vulnerando?

a) Principio de limitación del plazo de conservación
b) Principio de exactitud
c) Principio de integridad y confidencialidad
d) Principio de información y transparencia

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d82450937993 2ceca49 | PÁG. 10 DE 23

FIRMANTE
SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
NIF/CIF
****210**
FECHA Y HORA
19/11/2025 13:24:49 CET
CÓDIGO CSV
uVOFmdMtauP2ESSx6RmCd5vRfGBcbz
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

10) En el caso de que se produjese una violación de la seguridad de los datos personales recabados, ¿Qué debe hacer el responsable del tratamiento de datos?

a) Se debe notificar a la Agencia Española de Protección de Datos sin dilación indebida y, de ser posible, a más tardar 48 horas después de que haya tenido constancia de ella.

b) Se debe notificar a la Agencia Española de Protección de Datos sin dilación indebida y, de ser posible, a más tardar 24 horas después de que haya tenido constancia de ella.

c) Se debe notificar a la Agencia Española de Protección de Datos sin dilación indebida y, de ser posible, a más tardar 72 horas después de que haya tenido constancia de ella.

d) Se debe notificar a la Agencia Española de Protección de Datos sin dilación indebida y, de ser posible, a más tardar 36 horas después de que haya tenido constancia de ella.

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d82450937993 2ceca49 | PÁG. 11 DE 23

FIRMANTE
SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
NIF/CIF
****210**
FECHA Y HORA
19/11/2025 13:24:49 CET
CÓDIGO CSV
uVOFmdMtauP2ESSx6RmCd5vRfGBcbz
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

SUPUESTO 4

El Ayuntamiento de Córdoba detecta la necesidad de crear un nuevo servicio municipal para la gestión de residuos orgánicos, con el objetivo de fomentar el reciclaje y cumplir con las normativas medioambientales. Para ello, se debe organizar la administración municipal y establecer las competencias necesarias dentro de las Áreas de Gobierno.

Uno de los concejales del Ayuntamiento de Córdoba se encuentra en situación de baja médica debido a una enfermedad grave que le impide asistir presencialmente a la próxima sesión plenaria. Sin embargo, desea participar en el debate y emitir su voto en los asuntos a tratar.

Responda a las siguientes preguntas, de conformidad con el Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Córdoba:

1) Las áreas de gobierno no podrán exceder de:

a) quince
b) doce
c) diez
d) once

2) Las Direcciones Generales, podrán estructurarse en (señala la INCORRECTA):

a) Subdirecciones Generales
b) Secciones
c) Servicios departamentales
d) Equipos

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d82450937993 2ceca49 | PÁG. 12 DE 23

3) Son funciones de los Concejales Delegados y Concejalas Delegadas:

a) Evaluar la ejecución de los planes de actuación a ejecutar por los órganos directivos y ejercer el control de eficacia respecto de su actuación

b) La elaboración de proyectos de disposiciones, acuerdos y convenios respecto de las materias de su ámbito de funciones

c) La formulación de propuestas, criterios y objetivos para realización de estudios y auditorias de gestión

d) Todas son correctas

4) Todos los miembros de la Corporación tienen

a) el derecho de asistir sin voz pero con voto, a las sesiones del Pleno.

b) el deber de asistir, con voz pero sin voto, a las sesiones del Pleno.

c) el derecho y el deber de asistir, con voz y voto, a las sesiones del Pleno.

d) el derecho y el deber de asistir, con voz y voto, a las sesiones del Pleno y a las de aquellos órganos colegiados de los que no formen parte.

5) El sistema normal de votación en el Pleno será:

a) la votación secreta

b) la votación ordinaria

c) la votación nominal

d) la elegida por la Presidencia del Pleno

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d82450937993 2ceca49 | PÁG. 13 DE 23

6) Una vez presentada la solicitud de participación de forma telemática para la sesión plenaria, ¿puede el concejal del supuesto participar ya en la próxima sesión?

a) Sí, si previamente ha puesto en conocimiento de la Secretaría del Pleno su participación.

b) Para participar en la siguiente sesión, la Secretaría del Pleno evaluará la solicitud y dictará una resolución motivada autorizando o denegando la asistencia telemática.

c) Para participar en la siguiente sesión, la Presidencia del Pleno evaluará la solicitud y dictará una resolución motivada autorizando o denegando la asistencia telemática.

d) En ningún caso puede participar en la siguiente sesión, se encuentra en situación de baja médica.

7) En caso de vacante, ausencia o enfermedad de la persona titular de un órgano directivo, ¿quién asumirá sus funciones?

8) Una vez creado el nuevo servicio municipal, éste tiene que coordinarse, para garantizar las correctas funciones presupuestarias y a todas aquellas actividades relacionadas con la elaboración y seguimiento del presupuesto municipal. ¿Con qué órgano?

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d82450937993 2ceca49 | PÁG. 14 DE 23

SUPUESTO 5

Juan, en virtud de nombramiento legal, está vinculado al Ayuntamiento de Córdoba por una relación estatutaria regulada por el Derecho Administrativo para el desempeño de servicios profesionales retribuidos de carácter permanente, desde hace menos de dos años. Dentro del desempeño de sus funciones y del desarrollo de su carrera profesional debe tenerse en cuenta la normativa legal correspondiente y pueden surgir ciertas dudas.

1) Teniendo en cuenta el tipo de relación que Juan tiene con el Ayuntamiento de Córdoba, ¿qué clase de empleado público es?

a) Funcionario de carrera.
b) Funcionario interino.
c) Personal laboral fijo.
d) Personal eventual.

2) Juan en virtud de su nombramiento y del ordenamiento jurídico, y teniendo en cuenta la clase de empleado público que es, cuenta con unos derechos individuales. Entre los siguientes, solo uno lo ejerce de forma individual:

a) Derecho a la negociación colectiva y a la participación en la determinación de las condiciones de trabajo.
b) Derecho de reunión, en los términos establecidos en el artículo 46 del Estatuto Básico del Empleado Público.
c) Derecho a la libertad de expresión dentro de los límites del ordenamiento jurídico.
d) Derecho al ejercicio de la huelga, con la garantía del mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad.

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d82450937993 2ceca49 | PÁG. 15 DE 23

FIRMANTE
SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
NIF/CIF
****210**
FECHA Y HORA
19/11/2025 13:24:49 CET
CÓDIGO CSV
uVOFmdMtauP2ESSx6RmCd5vRfGBcbz
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

3) Desde el nombramiento de Juan no han pasado los dos años y aún tiene dudas sobre la denominación de su puesto, el grupo de clasificación profesional, los cuerpos o escalas, en su caso, a que esté adscrito, los sistemas de provisión y las retribuciones complementarias que le corresponden según su categoría. ¿En qué documento aprobado por el Ayuntamiento de Córdoba puede consultar estas dudas?

a) En la relación de puestos de personal laboral.
b) En el plan general de oferta pública de empleo.
c) En la relación de puestos de trabajo.
d) En el anuncio de plazas a cubrir de su categoría.

4) Teniendo conocimiento del tiempo transcurrido desde el nombramiento de Juan al servicio del Ayuntamiento de Córdoba (y considerando que es su primer empleo público), se plantea participar en procesos de promoción interna. ¿Podría Juan participar en un proceso de selección de promoción interna teniendo en cuenta su antigüedad?

a) Sí, para los empleados públicos no se exige tiempo mínimo de permanencia en la Administración.
b) No, porque Juan tiene un nombramiento de carácter permanente.
c) Sí, en el Ayuntamiento de Córdoba hay promoción vertical.
d) No, porque para la clase de empleados públicos a la que pertenece Juan, debe tener una antigüedad de, al menos, dos años de servicio activo en el inferior Subgrupo.

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d8245093799 32ceca49 | PÁG. 16 DE 23

5) Juan, en el caso de que cumpla los requisitos, podrá optar a la provisión de puestos de trabajo dentro del Ayuntamiento de Córdoba. Esta provisión de puestos de trabajo se llevará a cabo a través de los procedimientos de:

a) De concurso y de libre designación con convocatoria pública.
b) De oposición libre.
c) De concurso-oposición.
d) De promoción externa.

6) En el área de trabajo de Juan, uno de los empleados públicos tiene la condición de personal eventual. Se pregunta también si con esta experiencia podrá participar en procesos de promoción interna.

a) Sí, porque lleva más de diez años en el puesto.
b) No, porque su condición de personal eventual no podrá constituir mérito para el acceso a la Función Pública o para la promoción interna.
c) No si pretende cambiar de categoría.
d) Sí, porque la condición de personal eventual podrá constituir mérito para el acceso a la Función Pública o para la promoción interna.

7) Por motivos de salud, Juan ha tenido que darse de baja durante meses. El Ayuntamiento de Córdoba decide incorporar una persona en condición de funcionaria interina para cubrir las tareas encomendadas a Juan. ¿Es esto correcto?

a) No, porque debería cubrirse solo con personal eventual.
b) Sí, porque Juan lleva menos de dos años en su puesto.
c) Sí, porque se pueden nombrar funcionarios interinos para la sustitución transitoria de los titulares.
d) No, debería haberse sumado su plaza a la oferta de empleo público.

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d8245093799 32ceca49 | PÁG. 17 DE 23

8) Juan se recupera y vuelve a su puesto tras su baja médica. ¿Cómo debe proceder el Ayuntamiento de Córdoba con la persona en condición de funcionaria interina que nombró?

a) Comunicarle su cese por la finalización de la causa que dio lugar a su nombramiento.

b) Continuar con su nombramiento dada la acumulación de tareas.

c) Incorporar a la persona funcionaria interina a otro servicio ya que no se han cumplido los tres años desde su nombramiento.

d) Cesar a la persona en condición de funcionaria interina porque han pasado más de nueve meses.

9) Juan está casado con una persona de nacionalidad belga siendo él de nacionalidad española. Su cónyuge se plantea optar a un puesto de ordenanza en la misma Administración Pública para personal funcionario de carrera. ¿Podría presentarse según el marco legal español?

a) No, al no tener la nacionalidad española.

b) No, porque podría ser empleada pública pero en condición de personal laboral.

c) Sí, al ser mayor de catorce años y tener la titulación exigida.

d) Sí, porque es nacional de un Estado miembro de la Unión Europea.

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d82450937993 2ceca49 | PÁG. 18 DE 23

FIRMANTE
SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
NIF/CIF
****210**
FECHA Y HORA
19/11/2025 13:24:49 CET
CÓDIGO CSV
uVOFmdMtauP2ESSx6RmCd5vRfGBcbz
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

SUPUESTO 6

1) Un empleado está generando un documento de texto. Y quiere trasladar una parte del documento a otro lugar, por lo que debería (elige una opción):

a) Primero “copiar” y luego “pegar”
b) Primero seleccionar y luego “pegar”
c) Primero “pegado especial” y luego “cortar”
d) Primero seleccionar, luego “cortar” y luego “pegar”

2) Sigue trabajando con el procesador de textos, y por accidente elimina un párrafo del documento y no quiere volver a teclearlo. ¿Con qué combinación de teclas puede recuperarlo?

3) Nuestro empleado sigue trabajando con el documento de texto en LibreOffice Writer y en un momento determinado quiere guardarlo con otro nombre. Para ello debe ir al menú Archivo y elegir:

4) Pero si utiliza la opción del menú Archivo “Guardar”, sobre un documento previamente guardado, ¿qué ocurre?:

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d8245093779932ceca49 | PÁG. 19 DE 23

FIRMANTE
SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
CÓDIGO CSV
uVOFmdMtauP2ESSx6RmCd5vRfGBcbz

NIF/CIF
****210**

FECHA Y HORA
19/11/2025 13:24:49 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

5) El empleado está trabajando con LibreOffice Writer y guarda el archivo de texto con la extensión por defecto de Writer, que es:

6) Para insertar una imagen en un documento de texto, elegimos la ruta de Menú:

7) Y para imprimir el documento que está editando, mediante atajo de teclado, pulsará la siguiente combinación de teclas:

8) Finalmente, el empleado ha generado un documento de texto de 200 páginas y solamente quiere imprimir la página 5, la página 9, de la página 13 a la página 50, y la 57; ¿qué debería escribir en las opciones de impresión?

a) 5, 9, 13-50, 57
b) 5-9-13,50-57
c) 5,9,13,50,57
d) 5,9,13,50-57

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d82450937993 2ceca49 | PÁG. 20 DE 23

9) Nuestro empleado abre una hoja de cálculo Calc, ¿qué significa H7 referido a una celda?

a) Fila H, columna 7
b) Columna H, Fila 7
c) Tecla H7
d) Fórmula H7

10) Nuestro empleado tiene una lista de archivos con diferentes tamaños: 5MB, 1GB, 1024B y 520KB. Necesita saber cuál es el que mayor espacio ocupa, porque no puede enviarlo por mail. ¿Cuál es?

11) Indique qué acción se realiza si desde el teclado usamos los siguientes atajos:

1. **Ctrl + C**
2. **Ctrl + X**
3. **Ctrl + V**
4. **Ctrl + P**

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d82450937993 2ceca49 | PÁG. 21 DE 23

FIRMANTE
SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
NIF/CIF
****210**
FECHA Y HORA
19/11/2025 13:24:49 CET
CÓDIGO CSV
uVOFmdMtauP2ESSx6RmCd5vRfGBcbz
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

Teniendo en cuenta los datos que figuran en la imagen de la hoja de cálculo que se indica a continuación, conteste a las siguientes cuestiones:

	A	B	C	D	E
1	**DIRECCIÓN**	**CÓDIGO POSTAL**	**LOCALIDAD**	**DIRECCIÓN COMPLETA**	**IMPORTE**
2	CALLE BALANZONA	14007	CÓRDOBA	CALLE BALANZONA, 14007 CÓRDOBA	12,00 €
3	PASEO DE CANALEJAS	37002	SALAMANCA	PASEO DE CANALEJAS (SALAMANCA)	56,00 €
4					

12) ¿Cuál de siguientes fórmulas daría como resultado el valor que aparece en la celda D2?

a) =A2+B2+C2
b) =CONCATENAR(A2;B2;C2)
c) =UNIR(A2;”,”;B2;C2)
d) =CONCATENAR(A2;", ";B2;" ";C2)

13) ¿Cuál de siguientes fórmulas daría como resultado el valor que aparece en la celda D3?

a) =B3+C3
b) =CONCATENAR(C3;”-”;B3)
c) =UNIR(A2;”-”;B2)
d) =CONCATENAR(A3;" (";C3;")")

14) Calc maneja diferentes tipos de datos, según la información que quieras representar en cada una de las celdas. Para definir el tipo de dato que contiene cada celda, previamente deberás seleccionarla, y después ir al menú Formato “Celdas…” o con el atajo de teclado:

15) ¿Qué tipo de dato se ha elegido para formatear las celdas E2 y E3?

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d82450937993 2ceca49 | PÁG. 22 DE 23

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

Digitalizado por: ANTONIO JOSÉ ELIAS LOPEZ-ARZA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmdMtauP2ESSx6RmCd5vRfGBcbz

Dirección de verificación del documento: https://verifica.cordoba.es/
Hash del documento: 448b86e3ff3f860d105e6d824509379932ceca49

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0009616_2025_uVOFm40443493081779604183205 81
Órgano:	LA0009616 - IMTUR
Fecha de captura:	19/11/2025 13:24:23
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmdMtauP2ESSx6RmCd5vRfGBcbz

Código QR para validación en sede

Hash: 448b86e3ff3f860d105e6d824509379932ceca49 | PÁG. 23 DE 23